

nas la Compañía de Jesus comenzó á manifestarse en Francia, cuando sufrió innumerables dificultades para establecerse allí. Sobre todo, las universidades hicieron los mayores esfuerzos para desprenderse de estos recién venidos; y es difícil decidir si ésta oposicion forma el elogio ó condenacion de los Jesuitas que la sufrieron. Estos se ofrecían á enseñar gratuitamente, para lo que contaban en su seno con hombres sábios y célebres, superiores acaso á los que las universidades podian presentar; el interés y la vanidad pudieron, pues, bastar á sus adversarios, á lo ménos en estos primeros momentos para empeñarse en combatirlos. . . . Es necesario ser justos, ninguna corporacion religiosa sin excepcion, puede gloriarse de un número tan considerable de hombres célebres en la literatura y en las ciencias. Los Jesuitas se han ejercitado con éxito en todo género de letras, elocuencia, historia, antigüedad, geometría, literatura profunda y agradable; no hay, en fin, casi ninguna clase de escritores en que no cuenten hombres de primer mérito. . . . A todos estos medios de aumentar su consideracion y crédito, juntaron otro no ménos eficaz, y fué la regularidad de la conducta y de las costumbres. Su disciplina en este punto, es tan severa como prudente; y sea lo que fuere lo que haya publicado la calumnia, es necesario confesar que ninguna órden religiosa tiene ménos que tachar sobre esta materia. . . . Estos hombres, que se creía tan dispuestos á burlarse de la Religion y que se habian pintado como tales en una multitud de escritos, rehusaron casi todos prestarse al juramento que se exigía de ellos. . . . Por motivos de respeto humano rehusaron recibir bajo su direccion á personas poderosas, que no podian aguardar de ellos una severidad tan singular bajo todos aspectos. Esta negativa indiscreta, se dice, ha contribuido á precipitar su ruina por las mismas manos de que hubieran podido formarse un apoyo. Así es que estos hombres que tanto se habian acusado de moral relajada, y que solo en virtud de ella se habian sostenido en la corte, se han perdido tan luego como han querido profesar el rigorismo. . . . Sus declamaciones en la corte y en la ciudad contra la Enciclopedia, habian sublevado contra ellos á todas las personas que tenian interés en esta obra, que eran en gran número. . . . Eran pintados en un solo rasgo de pluma, como idólatras del despotismo para envilecerlos, y como predicadores del regicidio para hacerlos odiosos. Estas dos acusaciones eran un poco contradictorias; pero no se trataba de hablar la pura verdad, sino de decir de estos Padres el mal que se pudiese. . . . Jamás se hizo este reproche á los demás como se hizo á los Jesuitas, porque ellos eran temidos y odiados. . . . Lo que debe completar el asombro, es, que dos ó tres hombres solos. . . . hayan imaginado y llevado al cabo este gran proyecto. . . . de una semejante revolucion.”

CAPITULO IV.

Estado de la Provincia de la Compañía de Jesus,
llamada antes de Nueva España, á fines del segundo siglo
de su fundacion.

Aunque el P. Francisco Javier Alegre llegó en su Historia á los principios del año de 1763, tocó los sucesos de la Provincia desde 1740 tan someramente, tal vez porque en dicho año ya se traslucía la suerte que aguardaba á los Jesuitas de España y de nuestro país, que varios se le pasaron por alto, contentándose con apuntar solamente los que juzgó más principales. Así es que nos parece conveniente continuar desde esa fecha, la relacion de algunos de los omitidos por el sábio escritor, en la parte que nos fuere posible, atendiendo la escasez de materiales, que hemos podido conseguir; principiando por la celebridad del segundo siglo de la Compañía de Jesus, reservando para su tiempo completar los varios puntos que en sus últimos párrafos dejó pendientes.

Al hablar en el Capítulo I del principio del segundo siglo de la Compañía de Jesus en 1740, se dijo que de órden de los Superiores y por muy justificados motivos en esa época, se habia prevenido á las Provincias que se dieran gracias á Dios por los beneficios recibidos en aquellos cien años, con ciertos actos religiosos y privados en lo interior de las casas, sin que se publicara obra alguna sobre los sucesos ocurridos en el segundo siglo, aunque de mucho honor y dignos de alabanza y aplausos en todo el mundo. En la provincia de México se señalaron para este ejercicio los tres dias anteriores á la festividad de la Concepcion Inmaculada de Nuestra Señora; triduo que se celebró en todos los Colegios con todo fervor y devocion y sin exceder en nada á lo dispuesto en Roma por el Rmo. Padre General y sus Asistentes. Además en el colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo de México, destinado á la enseñanza de los jóvenes Jesuitas, dispusieron éstos una funcion literaria pública, en la cual se pronunciaron piezas latinas de mucho mérito en prosa y verso, análogas á aquella festividad, é invitaron á los sábios externos en un acto Mayor de Escritura Sagrada á que honrasen con sus producciones la felicidad de la Compañía, segun el siguiente teorema ó programa, que copiamos para conservar á la posteridad los usos de esos tiempos.

Textus ex arcana Ezechielis Prophetia cap. 40. ver. 2. Et dimisit me super montem excelsum nimis: super quem erat quasi edificium civitatis vergentis ad Austrum.

Cum Templum novum magnum æquè, ac gloriosum Hierosolymæ comparandum æstro afflatus Divino Ezechiel Prophetæ illustratissimus erudientis numinis penicillo æternitati depingeret; Parentem nostram, JESU minimam Societatem splendidum planè Ecclesiæ Templum, Urbis opus, geminum dum attexeret vaticinium, tanquam in vestigio graphicè, ad litteram describebat. Quin è caduco, flammisque brevi perituro Solymorum materiato edificio altius Sacer Vates erectus, implentem, anno, qui jamnum labitur, quadragesimo, sæculum duplex ipsam indigitabat; fore, ita luculenter ominatus, ut auspiciatissimo quidem sydere, alios minime patiatur Dei Domus sepulchrales ignes, nisi quibus, cum meridiem Divini Solis demum contigerit, longævam Universi vitam extinctam esse gaudebit.

La invitacion fué recibida con aplauso general, y especialmente los numerosos discípulos de la Compañía se esmeraron en solemnizar con muchas y brillantes piezas literarias: aquel acto ó certamen público, cuya memoria se conservó por muchos años, aunque por las circunstancias del tiempo y la prevencion de los Superiores no llegaron, á lo que entendemos, á darse á la prensa.

De 1740 á 1763, los años como dice el sábio escritor, fueron muy pacíficos en lo interior de la Provincia, como turbulentos en las Misiones de las tribus bárbaras, especialmente en Sinaloa y California; tanto por parte de las sediciones de las tribus aún no conquistadas, cuanto por la persecucion suscitada á los misioneros por sus desafectos, que dieron lugar á varios escritos calumniosos en su contra. Pero ántes de ocuparnos de estos sucesos, nos parece oportuno recordar algunos de los principales Jesuitas, cuya biografía fué omitida en su lugar correspondiente.

A principios de 1736 falleció en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla, el P. Juan Bautista Luyando, que como dice el P. Alegre, habiendo hecho su profesion solemne, destinó una parte de su rico patrimonio para la fundacion de una Mision en la Baja California, ofreciéndose él mismo en persona á hacerla. En efecto, en 1728 partió á la Península, y estableció la de S. Ignacio de Kadakaaman, en la que padeció no pocos trabajos hasta formar una residencia de casi quinientas personas de diversas tribus. No solo las doctrinó con el mayor esmero, sino que levantó la Iglesia y la casa del misionero con tal empeño, que uno y otro edificio se concluyeron en un año, dedicando el primero en la Pascua de Navidad: dos meses despues se le presentó una tribu entera de gentiles de un país muy distante á pedir con mucha instancia el bautismo, la que fué agregada á la Mision; en ella se dedicó á la agricultura, de manera que á poco tiem-

po se levantaron abundantes cosechas de trigo y maíz, se formó una huerta de plantas extrangeras y otras del país y una viña de cincuenta parras: llevó á la misma un buen número de bueyes y ovejas, y fué aumentando su poblacion hasta formar varios pueblos, fabricando capilla en cada uno: sufrió muchas contradicciones de la tribu de los cochimies que duraron siete años; pero al fin por su paciencia, constancia y buenos ejemplos, todos se rindieron á la gracia del Señor y aumentaron la poblacion. Su vida se vió muchas veces en peligro por las inquietudes de aquellos bárbaros; pero con su gran prudencia logró amansarlos y reducirlos á sociedad, al grado de que aquella Mision fué una de las más fervorosas de California, en la epidemia de 1729, en que trabajaron sus moradores con la misma caridad que el Padre en la asistencia de los apestados. Su valor en defender á los neófitos se hizo muy notable en las diversas invasiones que sufrieron de los bárbaros; y sin derramamiento de sangre ni disparar una flecha, consiguió con sus disposiciones, notables victorias, atrayéndose el afecto de los vencidos, porque siempre se interpuso entre ellos y los soldados del presidio. La fama del misionero se esparció por toda la Península, inspirando entre los gentiles una alta idea de la religion que predicaban el Padre y sus compañeros, activando en los años siguientes la conversion y reduccion á sociedad de aquellas tribus bárbaras. Rendido á tantos trabajos el P. Luyando, tuvo que abandonar de órden de los Superiores y con sumo sentimiento suyo, aquel teatro de sus apostólicas fatigas, muriendo santamente en el Colegio citado. La Provincia hizo tanto aprecio de los méritos de ese esclarecido varon descendiente de la familia nobilísima de D. Alfonso de Villaseca, fundador del colegio de S. Pedro y S. Pablo de la ciudad de México, que hizo poner su retrato de cuerpo entero en la casa Profesa de México.

En el mismo año de 1736, falleció en olor de santidad otro famoso misionero de la misma California, compañero del V. P. Salvatierra, el P. Julian de Mayorga. En 1706 pasó á esas Misiones, llegando tan quebrantado de salud por la fatiga de sus viajes, porque estaba recién venido de Europa y tan indispuerto por haber extrañado el clima y los alimentos, que se creyó necesario hacerle regresar á México; mas suplicó tanto llorando al P. Salvatierra, que le dejase morir en la California á donde le habia llevado el Señor, que se le dejó allí, aunque con riesgo de su vida. Pero en vez de la muerte que esperaba, recobró en breve tiempo la salud, y acostumbrándose á aquel clima y á aquellos alimentos ordinarios, trabajó apostólicamente treinta años en esas Misiones. En el lugar llamado Comondú, distante de Loreto treinta leguas, y situado en el centro de las montañas, se estableció una de las dos Misiones fundadas por el marqués de Villapiente, encargándose de su administracion el P. Ma-

yorga á principios de 1708. Aquel paraje estaba habitado por varias tribus de indios, que costó no poco trabajo domesticar; pero al fin se consiguió reducirlos por las fatigas del P. Mayorga. Este con su grande caridad, paciencia y constancia en el ministerio apostólico, redujo á todos aquellos indios al Cristianismo, congregándolos en tres poblaciones llamadas S. José, S. Juan y S. Ignacio, en todas las cuales edificó templos y casas para los vecinos. En la de S. José que era la principal, además de la Iglesia y de la habitacion del misionero, fabricó á ejemplo del P. Ugarte otros tres edificios, á saber: un hospital y dos seminarios para los niños y niñas. No hallándose en todo el distrito ningun terreno capaz de cultivo, excepto un pequeño recodo junto á S. Ignacio, plantó en él con mucha diligencia viñas con buen éxito. Mucho fué lo que trabajó este Padre durante treinta años, y grandes los progresos de aquella cristiandad; pero aflijido sumamente por la ruina de esas Misiones y la pérdida de las almas de los indios, por cuya salud habia renunciado á su patria y confinándose en los desiertos de aquella península, males que sobrevinieron por la incursion de los pericues y las imprudencias del gobernador, murió en su amada Mision el 10 de Noviembre del mencionado año. Los felices resultados que se obtuvieron despues de su muerte por el expresado gobernador en esa guerra que habia emprendido, desatendiendo los consejos de los misioneros, se atribuyeron por estos al fervor de sus oraciones y á su intercesion á favor de esas almas ante el trono de Dios.

En 1738 tuvo la Provincia tambien una sensible pérdida con la muerte de la muy ilustre Señora D.^a Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres de Rada, bienhechora insigne de la Compañía y fundadora del magnífico templo de la Casa Profesa de México, en cuya fábrica erogó ciento veinte mil pesos. En sus exequias hubo la particular coincidencia, de que en la dedicacion del templo que fué á 28 de Abril de 1720, predicó el famoso P. Juan Antonio de Oviedo, rector entonces del Colegio del Espíritu Santo de Puebla, y en el mismo dia del año de 1738, en que se cumplian diez y ocho de aquella solemnidad, predicaba el mismo Padre, siendo Provincial, las virtudes de la nobilísima patrona. Esta Señora fué muy notable por su caridad con los pobres, en cuyo socorro empleó grandes caudales: antes de morir se despojó de todas sus joyas y cadenas de oro, que en abundancia se usaban por ese tiempo, mandándolas á la Profesa para que se empleasen en fabricar un cáliz guarnecido de diamantes, rubíes y otras piedras preciosas, para que se estrenara en la festividad de la canonizacion de S. Juan Francisco Regis que se disponía celebrar con el mayor aparato.

Habiendo la universidad de México, conforme al decreto del Sr. Benedicto XIII en que declaraba patron de los estudios á S. Luis

Gonzaga, resuelto jurarlo igualmente por patron de sus escuelas en 21 de Junio de 1743, por aclamacion de su muy ilustre claustro, celebró una solemne funcion en 21 de Noviembre del año siguiente de 44 para prestar este juramento: ésta funcion fué solemnísimas; se acordó quedase establecida perpétuamente, repitiéndose cada año dicho dia 21 de Noviembre, como se hizo constantemente hasta estos últimos tiempos. Además se mandó colocar un magnífico cuadro en la capilla de la Universidad, á honor del Santo y Angélico Joven, en que se colocó el Decreto Apostólico del Patronato de las escuelas de la cristiandad.

Como se ha visto en la historia, entre las Misiones de las tribus bárbaras, unas de las más aflijidas por las revoluciones de los indóci-les pericues eran las de la California. Pero fueron consoladas por el celo del magnánimo y religioso monarca Felipe V. En 1740 mandó establecer un nuevo presidio para su defensa: al año siguiente consultó al Supremo Consejo de Indias acerca de los medios más eficaces que pudieran emplearse para hacer estable la tranquilidad de la California, y mayores y más rápidos los progresos del Cristianismo. El Consejo, escribe el P. Clavijero, en su historia de la Baja California, despues de una madura deliberacion respondió á su Magestad: "1º Que siendo la sólida conversion de los californios á la fé de Jesucristo la base y fundamento de la felicidad de la Península, debia continuarse por los misioneros Jesuitas que la habian comenzado, los cuales, añadió, han trabajado tan fructuosamente en aquellos pueblos y en otras muchas naciones de la América confiadas á su cuidado. 2º Que en los puertos capaces y seguros se fuesen fundando poblaciones de españoles con fortificaciones y presidios de soldados y en el centro de la Península se fundase otra en que pudiesen refugiarse los misioneros en caso de rebellion de los indios. Este proyecto habría sido muy útil si la esterilidad del país hubiera permitido ponerle en ejecucion y si las colonias se hubieran de componer de familias morigeradoras, y no como suele hacerse de malhechores, bandidos ú holgazanes sacados de la hez del pueblo. 3º Que para activar los progresos del Cristianismo, convendría que al mismo tiempo que los Jesuitas avanzaban sus Misiones hácia el Norte, otros del mismo Instituto entrasen en la Península por la parte septentrional ó por el rio Colorado, y tomando una direccion contraria llegasen á encontrarse con los primeros. Esto es lo que tanto deseaban los misioneros por las ventajas que de ello esperaban, y á este mismo fin dirijieron sus muchos trabajos los Padres Salvatierra, Kino y Ugarte; mas para conseguirlo se necesitaba tiempo y paciencia, ni segun las reglas de la prudencia se podían plantar Misiones en el rio Colorado, sin haber sujetado antes á la ley cristiana las naciones que ha-

bitaban entre el río y Sonora, en lo cual se ocupaban entonces los misioneros de esta última Provincia. 4º Que también convendría para la más pronta propagación del Cristianismo, que tanto en las Misiones de la California como en las de Sonora confinantes con las naciones gentiles, se duplicasen los misioneros, para que el uno cuidase de los neófitos y catecúmenos rennidos en la Mision, y el otro se emplease en buscar á los gentiles para atraerlos á la fé, y que también hubiese en ellas soldados á las órdenes de los misioneros para que los defendiesen y acompañasen siempre que fuere necesario. Esta medida de duplicar los misioneros se puso en práctica cuanto fué posible, tanto en Sonora como en la California, pero como las Misiones encomendadas á los Jesuitas de la Provincia mexicana eran más de cien, no era fácil tener un número tan crecido de misioneros ni proporción para sustentarlos.”

Estos y otros pareceres dados al Rey Felipe por aquellos sábios consejeros, dan á conocer que ellos estaban animados del mismo celo que el Soberano, y que habían aplicado á aquel negocio toda la atención posible. El Rey, en consecuencia, expidió el 13 de Noviembre de 1744 una larga cédula dirigida al conde de Fuenclara, Virey de México, tan circunstanciada y estrecha, que parecía que su real ánimo no se ocupaba en otra cosa sino en la conversión de los californios. En ella, después de exponer largamente y aprobar el dictámen del Consejo con singulares alabanzas del celo y fatiga de los misioneros Jesuitas, mandó que el Virey se dedicase á ejecutarla con la mayor actividad. “En 1702, dice entre otras cosas Su Majestad, ordené que los misioneros de la California fuesen ayudados con todo lo que cooperase á su alivio y á la consecución de su santo fin, y en 1703 mandé que tanto á los misioneros que ya estaban en la California, como á los que en adelante fuesen allá, se les suministrase anualmente sin dilación y en dinero efectivo, el mismo extipendio ó limosna que suele darse á los otros misioneros de su Orden para sus alimentos, lo cual hasta hoy no se ha hecho, ni en aquellas Misiones se ha gastado nada á mis expensas; porque los quince que hay al presente se mantienen sin el menor gasto de mi real erario, con crecidas limosnas de personas particulares, conseguidas por el celo y solícitud de los Padres de la Compañía. Mas supuesto que los medios propuestos por mi Consejo son tan poco dispendiosos, y por otra parte tan útiles, convendría que se pusiesen por obra, así como todos los que tengan por convenientes los Jesuitas más prácticos en la Provincia, á quienes por conducto de su Provincial tengo pedidos informes que estoy esperando.”

Efectivamente, al año siguiente de 1745, el Provincial Cristóbal de Escobar envió á Su Majestad un amplio y exacto informe acerca de las Misiones de Sonora y de la California, en el cual después de ha-

blar del clima, de la calidad del terreno, de la situación y extensión del país y del número y estado actual de las Misiones, hacía ver la imposibilidad de formar poblaciones de españoles en los terrenos estériles de la California, y sugería los medios más oportunos para el adelantamiento del Cristianismo y para la proyectada continuación de unas y otras Misiones por el Norte. Con este fin proponía entre otros varios proyectos útiles, el de establecer un presidio de cien hombres en las riberas del río Gila para contener la osadía de los crueles apaches, cuyas frecuentes correrías en Sonora y Pimería eran el mayor obstáculo á la propagación del Cristianismo en aquella parte. Hacia también presente á Su Majestad que los trescientos pesos asignados para la manutención de cada misionero, no eran bastantes á los que se hallaban en las remotísimas Misiones de la Pimería, porque más de la mitad se gastaba en el transporte de las cosas necesarias que se llevaban de México por un camino de más de quinientas cincuenta leguas. Pudo también haber añadido que á pesar de las estrechas y repetidas órdenes de Su Majestad y de los monarcas sus predecesores, se gastaba una parte considerable de aquella limosna en los regalos que para conseguirla era preciso hacer á los que la pagaban.

Cuando este informe llegó á Madrid había ya muerto Felipe V; pero Fernando VI su digno hijo y sucesor, expidió en 4 de Diciembre de 1747 una cédula dirigida al Virey de México, en la cual insertó la citada de su padre; y le mandó una copia del informe para que examinándolo todo y conferenciando con personas sábias, ejecutase, sin esperar nueva orden, lo que hallase más conveniente á la propagación del Cristianismo en aquellos países tan distantes de la corte. Le previno también que interpusiese su autoridad con el Obispo de la Nueva Vizcaya para inclinarle á que aceptase la cesión que hacía el Provincial de los Jesuitas de veintidos Misiones en las Provincias de Topia y Tepehuana, á fin de emplear á los misioneros que estaban en ellas en la conversión de los gentiles del Norte, pues hallándose en estas dos Provincias bien establecido y radicado el Cristianismo, podían ser regidas por sacerdotes seculares como las otras parroquias antiguas de la Diócesis.

Aquellas cédulas solo sirvieron para manifestar la piedad y el celo de los monarcas, porque á excepción de la entrega de las veintidos Misiones, nada tuvo efecto de lo propuesto por el Consejo. Sin embargo, el Provincial para contribuir á la consecución de tan deseado fin, mandó al P. Fernando Consag y al P. Santiago Sidelmayer á que reconociesen la costa oriental de la California y los ríos Colorado y Gila, cuya expedición bastante penosa y en que el primero corrió grave peligro de su vida, solo sirvió en los tres viajes que hizo el último, de 1744, 1748 y 1750, para dar á conocer más el curso de los